


R.U.C.:	20600581768			
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.			
Periodo:	JULIO 2024			
Teléfonos:	715-4533			
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO			
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				
DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombres y Apellidos:		PANGALIMA PALACIOS JAMES PAUL		
Tipo	DNI	Número	74999021	Fecha de Ingreso
			8/03/2023	Sede
Cargo:		OPERADOR DE ALMACEN DE PPTT		
REMUNERACION COMPUTABLE				
HORAS EXTRAS 100%				120.00
REMUNERACION BASICA				1,200.00
REMUNERACION DOMINICAL				200.00
Total				1,520.00
DETALLE DEL CALCULO CTS				
MESES COMPUTABLES :	1			
CTS CALCULADA :	126.62			
DIAS COMPUTABLES :	21			
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU			
NUMERO DE CUENTA CTS:	45551565781032		126.62	


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO VEINTISEIS CON 62/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

PANGALIMA PALACIOS JAMES PAUL



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768			
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.			
Periodo:	JULIO 2024			
Teléfonos:	715-4533			
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO			
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				
DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombres y Apellidos:		PANGALIMA PALACIOS JAMES PAUL		
Tipo	DNI	Número	74999021	Fecha de Ingreso
			8/03/2023	Sede
Cargo:		OPERADOR DE ALMACEN DE PPTT		
REMUNERACION COMPUTABLE				
HORAS EXTRAS 100%				120.00
REMUNERACION BASICA				1,200.00
REMUNERACION DOMINICAL				200.00
Total				1,520.00
DETALLE DEL CALCULO CTS				
MESES COMPUTABLES :	1			
CTS CALCULADA :	126.62			
DIAS COMPUTABLES :	21			
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU			
NUMERO DE CUENTA CTS:	45551565781032		126.62	

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO VEINTISEIS CON 62/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

PANGALIMA PALACIOS JAMES PAUL



EMPLEADOR